



REPRESENTANTES CHILOTOS CELEBRAN TRAS EL VISADO EN LA SESIÓN DE AYER DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS.

Plan Regulador de Chonchi va a la Contraloría para su aprobación definitiva

CORE revisó ayer el nuevo instrumento que recibió una asignación de \$120 millones para su ejecución. Incluye, además del sector urbano, a Huillinco y Cucao.

Carolina Larenas Faúndez
 carolina.larenas@laestrella.chiloec.cl

El visto bueno de la Contraloría es el último trámite administrativo que debe superar los cambios introducidos al Plan Regulador de Chonchi, luego que ayer el pleno del Consejo Regional de Los Lagos aprobara el instrumento.

120 millones de pesos fue el monto asignado por el GORE para la ejecución de este plan que contempla la ampliación del territorio urbano de Chonchi en 200 hectáreas, alcanzando un total de 563 hectáreas y que incluye además a los sectores de Huillinco y Cucao.

Fernando Oyarzún (RN), alcalde de Chonchi, indicó tras el análisis del CORE, que sesionó ayer en Puerto Montt, que “estamos aprobando un proyecto que se arrastra por mucho tiempo, que es un importante proyecto de planificación, es un instrumento de gestión y de ordenamiento territorial como es el plan regulador para nuestra comuna”.

Además, el jefe comunal sostuvo que “creo que es esencial que las comunas puedan crecer ordenadas, planificadas y, por supuesto,

colocando un buen uso de su territorio y que vaya de la mano con lo que la comuna necesita para los próximos años y, en ese sentido, la planificación es esencial para el desarrollo integral de la comuna”.

En el 2018 comenzó el trabajo de actualización del plan regulador, que no ha sufrido modificaciones desde 1999.

CORES

En este sentido, Francisco Cárcamo (RN), presidente de la Comisión Chiloé del Consejo Regional, afirmó que “nos pronunciamos de manera favorable a esta actualización del plan regulador que llevó adelante el municipio de Chonchi. Quiero destacar el trabajo de su alcalde, de todo el equipo profesional que llevó adelante este proceso que fue complejo, pero hubo participación ciudadana que es lo más importante”.

A su vez, su par quellonino en el Consejo Regional, Freddy Gallardo (indep. pro UDI), mencionó que “se acaba de aprobar (ayer) el plan regulador de la comuna de Chonchi, un paso importante, un instrumento de planificación, una herramienta

que es muy potente para poder planificar el desarrollo ordenado, armónico del territorio, así es que estamos tremendamente contentos y es un ejemplo para que otras comunas hagan este trabajo”.

Quien recordó que este proyecto ya se había revisado en la sesión que se realizó hace algunas semanas en Puquedón, en la Comisión de Infraestructura del CORE, fue el consejero regional chilote, Javier Cabello (indep. pro PS), dando cuenta que “es un trabajo que lleva muchos años y que ha llegado a su fin en lo que respecta a los consejeros regionales y, sin duda, van a tener un buen plan regulador que pueda ordenar el territorio”.

Por su parte, el core castreño Nelson Águila (DC) relató que “falta la última etapa que es la aprobación de la Contraloría, que va a ser un proceso largo, de revisión exhaustiva y ojalá pueda pasar esa revisión para que la comuna de Chonchi pueda tener este plan que les permite poder planificar la ciudad del presente y del futuro, futuro que puede ser de hasta unos 20 años. No todos los municipios lo han logrado”. ☺